

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Idioma Moderno Inicial I: Chino (Materia Obligatoria) (2901101)

Grado	Grado en Literaturas Comparadas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Idioma Moderno II	Materia	Idioma Moderno II				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fonética: Pronunciación y entonación de los tonos.
- Escritura: La teoría de Liushu, los radicales más usuales y el orden de trazos de los caracteres.
- Morfología: (zi), (ci) y las características de (ci) en el chino moderno.
- Léxico: Vocabulario básico que permita la comprensión de textos escritos y orales de contenido sencillo, así como su uso en conversaciones y redacciones básicas sobre necesidades y situaciones de la vida cotidiana.
- Gramática: Gramática elemental que permita alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Capacidad para expresar las propias ideas con precisión y de manera persuasiva.
- CE26 - Capacidad para elaborar una presentación oral o escrita de manera estructurada y coherente.
- CE28 - Desarrollo de la capacidad de escucha y respeto de las ideas y opiniones ajenas.



- CE29 - Desarrollo de la capacidad crítica y valorativa los fenómenos culturales.
- CE30 - Desarrollo de la capacidad de apreciación estética.
- CE31 - Conocer los principales recursos y normas de la investigación académica.
- CE32 - Producir textos de investigación teórica coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Obtener una pronunciación y entonación correctas.
- Usar correctamente los cuatro tonos.
- Obtener nociones fundamentales de la composición de los caracteres.
- Dominar el orden de trazos de los caracteres.
- Conocer la formación de las palabras compuestas del chino moderno.
- Aprender los caracteres usuales.
- Comprender y expresarse con corrección en una conversación de temas sencillos parecida a las de los textos estudiados, ser capaz de redactar en chino textos sencillos similares a los estudiados y alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1**
 - Fonética: sílabas con consonantes iniciales b, p, m, n, l, h; sílabas con núcleo a, o, e, i, ü, ao, en, ie, in, ing, uo; tonos; variación del tercer tono; normas ortográficas del pinyin.
 - Comunicación: saludos
 - Gramática: el orden de la oración.
 - Caracteres: trazos básicos.
- **Tema 2**
 - Fonética: sílabas con consonantes iniciales d, t, g, k, f; sílabas con núcleo ei, ou, an, ang, eng, iao, iou (iu); tono neutro; normas ortográficas del pinyin (I).
 - Comunicación: saludos; preguntar qué quiere alguien.
 - Gramática: oraciones de predicado adjetival; preguntas de tipo sí/no
 - Caracteres: conocimientos generales (I).
- **Tema 3**
 - Fonética: sílabas con consonantes iniciales zh, ch, sh, r; sílabas con núcleo -i, ai, uai, ong; variación del tercer tono; variación del tono en el carácter (bu).
 - Comunicación: identificar a una persona, preguntar por nacionalidad, presentar a personas.
 - Caracteres: conocimientos generales (II).
- **Tema 4**
 - Fonética: sílabas con consonantes iniciales j, q, x; sílabas con núcleo ia, ian, iang, uei (ui); normas ortográficas del pinyin (II).
 - Práctica de conversación: pedir permiso, preguntar por el nombre, presentarse.
 - Gramática: la oración predicativa con (shi) (I).
 - Caracteres: orden de los trazos.
- **Tema 5**
 - Fonética: sílabas con consonantes iniciales z, c, s; sílabas con núcleo -i, er, iong,



ua, uan, uang, ün; sílabas con final retroflexo.

- Comunicación: preguntar por direcciones, buscar a alguien, pedir disculpas, preguntar por la profesión.
 - Gramática: preguntas con pronombre interrogativo.
 - Caracteres: combinación de trazos de caracteres (I).
- **Tema 6**
- Fonética: variación del tono en el carácter (yi); combinatoria silábica de iniciales y finales.
 - Práctica de conversación: hacer sugerencias, pedir que se repita algo, hacer comentarios.
 - Gramática: la oración de predicado verbal.
 - Caracteres: combinación de trazos de caracteres (II).
- **Tema 7**
- Comunicación: conocer a gente por primera vez, hablar sobre la carrera universitaria
 - Gramática: el complemento del nombre, preguntas con el patrón V (bu) V, preguntas con (ne), posición de los adverbios (ye) y (dou).
 - Caracteres: componentes de los caracteres chinos.

PRÁCTICO

- Prácticas de escritura, audición y conversación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Liu, Xun, El Nuevo Libro de Chino Práctico 1, Beijing Language and Culture University Press. (Libro + cuaderno de ejercicios), 2008.
- Ramírez Bellerín, Laureano, Manual de traducción chino / castellano, Editorial Gedisa, 2004.
- Li, Dejin y Cheng, Meizhen, A practical Chinese Grammar for Foreigners, Sinolingua, 1990.
- Sun, Yizhen, Nuevo diccionario chino-español, Shangwu Yinshuguan, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Jin, Shaozhi, An Introduction to Modern Chinese Vocabulary, Sinolingua, 1988.
- Ceinos, Pedro, Manual de escritura de los caracteres chinos, Ediciones Miraguano, 1998.
- Zhao, Yongxin, Essentials of Chinese Grammar, Beijing Yuyan Xueyuan Chubanshe, 1992.
- Xu, Zenghui y Zhou, Minkang, Gramática china, Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.

ENLACES RECOMENDADOS

- Se recomiendan los siguientes diccionarios en línea:
 - <https://www.hanzi5.com>
 - <https://www.zdic.net>



- <https://hanziyuan.net>
- <https://www.zhongwen.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD04 – Prácticas de laboratorio y/o talleres de habilidades.
- MD06 – Análisis de fuentes y documentos.
- MD08 – Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El alumno va a **perder el derecho a la evaluación continua**, cuando se acumule un número de faltas igual o superior al **20%** de las horas de la asignatura del que se trate.
- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:
 - 1.Examen final: 60%
 - Instrumento: prueba objetiva (prueba final)
 - Criterios: grado de dominio de la lengua y otros criterios puntuales que se señalarán a los alumnos en función de las características de la prueba.
 - 2. Evaluación continua propiamente dicha: 40%
 - Instrumento: participación **ACTIVA** en clase y tareas
 - Criterios: se valorará la participación activa en clase mediante intervenciones, la entrega de tareas, la realización de actividades, entre otras cuestiones de las que se informará al alumno durante el curso.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:
 - Examen final: 100%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiantado podrá acogerse a una Evaluación Única Final.
 - De acuerdo con el documento mencionado, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según normativa



vigente, podrán acogerse a una evaluación única final conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

- Igualmente de acuerdo con el documento anteriormente mencionado, «la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias».
- El estudiantado que **haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final** será evaluado con **una o varias pruebas teórico/prácticas** sobre el temario de la asignatura, que supondrán el 100% de la calificación.
- La calificación se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.
- Es imprescindible que el estudiantado que solicite y a quien se conceda la Evaluación Única Final contacte con el profesorado de la asignatura cuanto antes, de manera que este pueda orientarlo acerca de los contenidos de la(s) prueba(s) que incluye esta modalidad de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**, deberá comunicar estas al profesor al comienzo del curso para que este pueda tomar medidas para permitir a estas personas la participación en las mejores condiciones posibles.
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- Los materiales que el profesorado elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

